

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE PROMOCIÓN SOCIAL
El Carmen de Bolívar
FORTALECIMIENTO CURRICULAR
PROYECTO PEDAGÓGICO 2023

Nombre del proyecto:

Proyecto Ambiental Escolar PRAE: *Cuido el espacio que habito.*

Tipo de proyecto:

Proyecto inter-áreas: Matemáticas, Humanidades, Ciencias Naturales, Artística, Ciencias Sociales, Taller de Promoción Social, Tecnología e Informática, Religión, Ética y Valores y Educación Física.

Grado(s): Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°

Sede(s): Todas

Docentes Líderes: Aracely Alvis, Elizabeth Meza, Luis Armando Lamadrid, Liliana Castellar, Isabel Ospino, Ana Lucía Wilches, Esmeralda Rodríguez, Francelis Carbonell, Elizabeth Pérez, Carmen Cassiani, Maura Quiroz, Sandro Santos, Angélica Cáceres, Rosemary Aguilera y Emeterio Palis.

Justificación (Descripción de la necesidad o problema):

Actualmente en la comunidad educativa se percibe una baja conciencia ambiental que motive acciones para contrarrestar los diferentes problemas ecológicos que afectan el entorno. El Proyecto Ambiental Escolar busca, a través de la construcción de conceptos relacionados al cuidado del medio ambiente y la calidad de vida, el emprendimiento de actividades por parte de los miembros de la comunidad educativa que promuevan la adquisición de conciencia ecológica, la reducción de desechos sólidos y la conservación forestal.

El proyecto que nos compete está dirigido a la formación de conciencia crítica ecológica que permita generar sentido de pertenencia e identidad local, regional y nacional para defender y mejorar nuestro patrimonio ecológico, a través de procesos educativos- ambientales, para abrir espacios de reflexión, de concertación creativa, de innovación e investigación en busca de la aplicación del conocimiento para la comprensión y transformación de las realidades fortaleciendo competencias ambientales, científicas, artísticas y ciudadanas en la comunidad educativa técnica de promoción social.

Fundamentación epistemológica: (Referida al enfoque científico para el tratamiento del problema):

La institución educativa busca a través del Proyecto Ambiental Escolar, PRAE, fomentar la conciencia ecológica y ambiental en los miembros de su comunidad, considerando las oportunidades que este ofrece como la participación activa en resolución de problemas del entorno a partir de un entramado conceptual fortalecido en la escuela. Según Flórez (2012), el PRAE contribuye a la formación de ciudadanos con un juicio ético, propio y acertado que les permite comprender las realidades ambientales de su entorno y, en conjunto con sus saberes tradicionales, llegan a proponer estrategias de mejora de su calidad de vida.

De otra parte, Morales (2018) menciona que “El desequilibrio hombre-naturaleza, a escala global y local, exige fortalecer el papel y la capacidad de las localidades en la implantación de programas que permitan aproximarnos a territorios más sostenibles” (p. 60). Con relación a esto, El Proyecto Ambiental Escolar permite, además, aportar a un desarrollo sostenible global desde el reconocimiento y el cuidado del espacio que habita la comunidad educativa, es decir, atendiendo problemas reales del contexto, es por eso el nombre del proyecto: *Cuido el espacio que habito*.

Finalmente, los proyectos ambientales escolares y la educación ambiental apuestan a un trabajo transversalizado e interdisciplinario en una institución, lo que favorece el desarrollo de conocimientos y destrezas, así lo menciona Pérez y Bendala (2004). En el mismo enfoque, es importante garantizar la intervención o el aporte de cada miembro de la comunidad educativa para cumplir con dicho carácter interdisciplinario del PRAE, tal como lo expone Ospina (2015) quien señala que es necesario ofrecer elementos para que cada actor del sistema educativo participe activamente.

Fundamentación pedagógica: (Referida al enfoque pedagógico para la solución del problema):

Es importante iniciar haciendo la acotación que la educación ambiental es también conocida como educación para el desarrollo sostenible y tiene como finalidad generar conciencia sobre la preservación del medio ambiente mediante el involucramiento de distintos actores de una comunidad educativa (Al-Naqbi y Alshannag, 2018, citado por Pulido & Olivera, 2018).

Lo anterior, respalda la consideración de un PRAE como medio para la generación de conciencia sobre el desarrollo sostenible, aunque más allá de la toma de conciencia ecológica y ambiental, se busca jalonar en los miembros de la comunidad educativa el desarrollo del pensamiento crítico y habilidades científicas, creativas y ciudadanas con las que podrán ofrecer estrategias de mejora en su entorno. Un PRAE, según Pérez y Bendala (2004), favorece el fortalecimiento de las habilidades mencionadas debido a su carácter transversal e interdisciplinario dentro de la institución educativa.

Algunas estrategias dentro de los procesos educativos ambientales que tomará en cuenta este proyecto serán:

- Participación activa de la comunidad educativa en investigaciones ambientales que promueva distintas habilidades (científicas, creativas, ciudadanas), a través del contacto directo con el entorno articulando lo aprendido en las distintas asignaturas con sus propias percepciones.

- Desarrollo y aplicación de un proyecto taller donde los estudiantes diseñan, modulan y aplican talleres educativos en aras de la promoción y el fomento de conciencia ambiental.
- Implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en la educación ambiental.
- Resolución de problemas que promuevan la evaluación y manejo de situaciones problemáticas ecológicas.

Pulido y Olivera (2018).

Fundamentación legal (Base normativa del proyecto):

Los artículos 67, 79, 80, 81, 49, 65, 82, 118, 215, 226, 300, 402, 313, 334, 339, 340 de la constitución política de Colombia hacen referencias a los deberes del Estado, las competencias y recursos para la preservación del medio ambiente. La ley 115 o ley general de la educación en el artículo 5, sobre los fines de la educación y de acuerdo con los artículos 67 de la Constitución Nacional, a la letra dice: “la adquisición una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastre dentro de una cultura ecológica y la defensa de la cultura de la nación”.

En el artículo 14 sobre la enseñanza obligatoria tanto en instituciones educativas públicas como privadas de educación formal de la protección del medio ambiente.

En la misma Ley General de Educación, en el artículo 33 de educación básica en el ciclo secundaria, numeral E dice: “el desarrollo de actitudes favorables al crecimiento y conservación de la naturaleza y el ambiente; el decreto 1743 del 3 de agosto de 1994, con la obligación de desarrollar el PRAE, a partir del mes de enero del 1995, que deben ser insertado dentro del PEI con el fin de ayudar a solucionar y prevenir problemas ambientales a nivel local, regional y nacional. En responsabilidades compartidas entre estudiantes, padres de familias, docentes y comunidad educativa en general de diseñar y desarrollar el PRAE.

A nivel local, en el presupuesto de mejorar nuestro ambiente ecológico, se han propuestos algunas acciones que involucran a todos los actores de la comunidad educativa, buscando crear una conciencia ecológica.

Objetivo(s) General(es): Fomentar el ejercicio de valores, actitudes y aptitudes para el desarrollo de una conciencia crítica ambiental que conlleve a ejecutar acciones participativas en y con la comunidad educativa Técnica de Promoción Social de El Carmen de Bolívar, para preservar el entorno y mejorar de la calidad de vida.

Estrategias de acción:

Actividad	Meta SMART	Producto y/o Evidencias de aprendizaje	Recursos materiales /tecnológicos	Talento humano responsable	Tiempo
Conmemoración de fechas alusivas al cuidado del medio ambiente.	Fortalecer el entramado conceptual de la comunidad educativa, con relación al medio ambiente y promover la participación en el planteamiento de solución de problemas del entorno.	Día del agua (22.03.23): Promoción del cuidado del agua a través de posters, afiches, dibujos, maquetas y canciones elaborados y/o interpretados por los estudiantes.	Agua, aceite, algodón, recipiente transparente, infografía impresa, parlante, tijeras, marcadores, papel kraft, papel bond, recortes, pegamento.	Docentes de aula.	2 horas
		Día de la tierra y del árbol (21.04.23 y 28.04.23): Mensajes expuestos en las paredes del colegio, alusivos a los días conmemorados. Entrega de semillas de árboles frutales, guía de germinación y compromiso de siembra con el fin de contrarrestar la deforestación del territorio.	Cartulina, marcadores, crayones, pegamento, tijeras, papel silueta, semillas.	Docentes líderes del PRAE y docentes directores de grupo.	1 hora en la escuela. 30 minutos en casa.
		Día internacional del reciclaje (17.05.23): Jornada de recolección y separación de residuos	Bolsas de recolección y guantes.	Docentes líderes del PRAE y docentes del área de artística y	2 horas

		sólidos a lo largo y ancho de la planta física de la institución. Día internacional de la biodiversidad (22.05.23): Álbumes taxonómicos de fauna y flora local elaborados por los estudiantes de octavo a noveno. Insectario alimentado por los estudiantes de sexto y séptimo grado.	Cartulina, papel reciclado, pegamento, tijeras, aplicación tecnológica para la clasificación taxonómica de plantas y animales.	manualidades. Docentes de aula y estudiantes de la institución. Docentes líderes del PRAE, docentes del área de ciencias naturales y del área de tecnología e informática, estudiantes de undécimo grado pertenecientes a las diferentes organizaciones ecológicas de la institución.	2 horas el mismo día de la conmemoración. 1 hora mensual para el seguimiento y alimentación de los productos a entregar. Los productos serán presentados en La Feria Interactiva de Ciencia y Tecnología IETPS.
Ecovivero	Aportar a la restauración ecológica de la región a través de la germinación y cuidado de semillas en el ecovivero ubicado en instalaciones de la institución educativa.	Adecuación del ecovivero en la parte delantera de la institución, siembra de semillas y embolsado de plántulas.	Pica, pala, alambre, varilla, estacas de madera, polisombra, carretilla, semillas.	Docentes líderes del PRAE, estudiantes de undécimo grado pertenecientes a las diferentes organizaciones	4 horas semanales

				ecológicas de la institución, Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA	
Compostaje	Reducir la generación de residuos sólidos orgánicos en el restaurante, haciendo uso de estos para la preparación de compost que será utilizado como sustrato para las plantas de la institución.	Uso del compost producido para la nutrición de plantas ornamentales y frutales de la institución educativa.	Recipiente de compostaje, residuos orgánicos del restaurante, tijeras, guantes, espátulas para mezclar.	Ingenieros del PAE, Docentes líderes del PRAE, estudiantes de undécimo grado pertenecientes a las diferentes organizaciones ecológicas de la institución.	4 horas semanales
Organizaciones ecológicas	Fomentar el liderazgo y la conformación de grupos juveniles que promuevan una conciencia ambiental en la comunidad educativa y que orienten la ejecución de actividades que contribuyan a la preservación del entorno.	Adecuación de puntos de recolección de residuos sólidos. Elaboración de cuadernos de bitácoras a partir de papel recuperado. Diseño de actividades para la promoción de conciencia ecológica y ambiental en la comunidad educativa.	Lacas, tapillas, cuadernos viejos, pegamento, alambre, cartulina, marcadores.	Docentes líderes del PRAE, estudiantes de undécimo grado pertenecientes a las diferentes organizaciones ecológicas de la institución.	2+ horas a la semana
Recolección y separación de residuos sólidos.	Disminuir el volumen de residuos sólidos destinados a la empresa recolectora de basura.	Recolección y almacenamiento de residuos sólidos clasificados como: ● Residuos orgánicos aprovechables	Contenedores y bolsas plásticas	Docentes líderes del PRAE, estudiantes de undécimo grado pertenecientes a las diferentes	2 horas a la semana

		(destinados al compostaje). ☐ Residuos aprovechables (destinados a planta de reciclaje y/o para reutilización en clases de artística y manualidades). ☒ Residuos no aprovechables (destinados a la empresa recolectora de basura). Exposición de creaciones artísticas que serán presentadas en el marco de El Reinado Ecológico .		organizaciones ecológicas de la institución.	
--	--	---	--	--	--

Estrategias de Evaluación y Seguimiento:

Periódicamente se reunirán los docentes líderes del PRAE, docentes de aula y miembros de las Organizaciones Ecológicas de la Institución para ajustar y enriquecer actividades, estrategias y productos que lleven al cumplimiento del objetivo.

Estrategia de comunicación y divulgación:

Tanto las actividades como el producto de ellas serán compartidas a la comunidad educativa a través de exposiciones en fechas conmemorativas al cuidado y preservación del medio ambiente así como, en escenarios como la Feria Interactiva de Ciencia y Tecnología IETPS y El Reinado Ecológico.

Bibliografía

Flórez Restrepo, G. A. (2012). La educación ambiental: una apuesta hacia la integración escuela-comunidad. *Praxis & Saber*, 3(5), 79-101. <https://doi.org/10.19053/22160159.1135>

Morales, M. (2018). El desarrollo local sostenible. *Revista Economía y Desarrollo*, 140(2), 60-71. www.redalyc.org/pdf/4255/425541310004.pdf

Ospina, M. (2015). El PRAE: Una estrategia para la formación ambiental y el fortalecimiento de la identidad territorial en la comunidad de la Institución Educativa la Pintada. *Luna Azul*, 13, (2) 151-159.

Pérez, J. A., & Bendala, M. (2004). Educación ambiental: Praxis científica y vida cotidiana. Descripción de un proyecto. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. 1(3), www.redalyc.org/pdf/920/92001308.pdf

Pulido, V. & Olivera, E. (2018). Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(3), http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-29572018000300007